

ANEXO 1: Metodología, criterios de calificación e instrumentos de evaluación para alumnos de PRC 1º y 2º ESO

CIENCIAS NATURALES PROGRAMA PRC

El objetivo de este programa es que todos los alumnos puedan titular en 4º ESO. Para ello inician este programa en 1º ESO, continúan en 2º ESO y en 3º ESO deben ser capaces de adaptarse a un grupo normal de la ESO puesto que, no varían los aspectos legales en cuanto a contenidos y objetivos.

En el PRC, al ser un grupo especial aceptado en el Plan de Diversidad, los alumnos de este 1º curso han de seguir todos objetivos y contenidos que marca la ley, que quedan reflejados en las programaciones de 1º ESO Ciencias Naturales y en 1º ESO Matemáticas, al igual que en 2º ESO (en caso del Ámbito Científico)

Pero al ser un grupo con características especiales donde hemos de valorar muchísimo el **esfuerzo diario** de los alumnos, **su trabajo y su evolución**, utilizaremos unos **criterios de calificación e instrumentos de evaluación** junto con una **metodología algo diferente** a la empleada en los demás cursos del mismo nivel, actuando mas como “maestros ” que como “profesores”.

Un cambio importante en este programa es que los alumnos cinco profesores que les imparten todas las materias, con lo cual la atención e implicación alumno- profesor es mucho más estrecha.

Es importante también mantener una íntima relación con las familias de los alumnos en todo momento, ya que es un trabajo de todos, y más en este caso, motivo por el cual habrá comunicación continua profesor- padres mediante la agenda, citas personales y teléfono, recordando, en todo momento, que el alumno que no aproveche dicho programa, siempre en Junta de evaluación (Ordinario o extraordinaria), puede ser sacado del Programa de PRC.

También es muy importante la coordinación de los profesores del proyecto, en cada uno de los ciclos , para ir todos a una, controlando en todo momento la evolución de los alumnos en todas las áreas.

El orden de los temas tratados en PRC 1º ESO son los mismos que los seguidos tanto en la Programación de 1ª Ciencias Naturales, como la de 1º ESO de Matemáticas al igual que en 2º ESO.

A continuación vemos los procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología que aplicaremos este curso en 1º PRC

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

Para llevar a cabo nuestra propuesta de evaluación atenderemos a:

1. Trabajos presentados por los alumnos: tanto individualmente como en grupo, a propuesta del profesor. Se valorará el esfuerzo realizado, la terminología empleada, el desarrollo de la exposición con sus compañeros, con estos trabajaremos diferentes competencias, como búsqueda de información, iniciativa propia, autonomía, uso de nuevas tecnologías...

2. Cuaderno del alumno: donde deberán constar las soluciones a todas las cuestiones planteadas por el profesor a lo largo de cada evaluación, junto con sus notas sobre la información facilitada y los problemas propuestos para trabajar en casa. Las prácticas realizadas a lo largo del curso podrán consignarse en este mismo cuaderno o, si el alumno lo prefiere, en uno aparte que entonces también servirá para la evaluación. Se tendrá en cuenta tanto la forma como el fondo, orden, limpieza, expresión, corrección de actividades en clase....

3. Registro de actuaciones del alumno: que incluirá la observación, lo más sistemática posible, de su trabajo en el aula, de su participación en la misma, de su trabajo en equipo, de su comportamiento en el laboratorio, de sus respuestas a cuestiones orales en clase, todos estos datos quedarán reflejados en la ficha del alumno.

4. Pruebas escritas: que dado el carácter obligatorio de este ciclo supondrán un alto porcentaje de la nota final (60%) y que estarán enfocadas a calibrar el nivel de los conocimientos adquiridos por cada alumno. Estas pruebas escritas **se plantearán en función de los objetivos generales de la etapa y de los específicos de la asignatura.** Constarán tanto de cuestiones teóricas (abiertas o cerradas, de tipo test o temas) como de problemas de aplicación de los conocimientos adquiridos., como diferentes texto para el desarrollo de diferentes competencias.

5.- Actitud: se valorará el interés y la motivación, el esfuerzo y la capacidad de superación, el respeto a las personas, el cuidado del material, la puntualidad y la asistencia a clase. Quedará reflejado en ficha del alumno.

6. Opiniones de otros profesores del curso: que serán tenidas en cuenta para matizar, si llega el caso, la nota de alumnos con características especiales en las sesiones de evaluación.

7.- Laboratorio:

Durante las prácticas de laboratorio han de seguirse unas **NORMAS** muy importantes:

- Es **OBLIGATORIO comprar el cuadernillo** de prácticas que estará en conserjería desde principios de curso. Éste cuadernillo podrá ser revisado por el profesor en cualquier momento y es evaluable en la puntuación trimestral del alumno.
- Es **OBLIGATORIO el uso de bata en el laboratorio.** Los alumnos que no tengan la bata el día que tengan las prácticas de laboratorio **NO PODRÁN** realizar la práctica, puesto que no cumplen con las normas de seguridad, y deberán realizar, además de las actividades del cuadernillo de prácticas, un trabajo de investigación trabajo que el profesor les diga.

- Siempre se debe hacer caso a las indicaciones del profesor o profesora y NUNCA se cogerá ningún reactivo u otro tipo de material del laboratorio sin el permiso del profesorado. Ante cualquier duda siempre se debe consultar estos.
- Cualquier **mal uso** del laboratorio llevará implícita la **pérdida de la asistencia a las prácticas**. Estas prácticas serán sustituidas por otro tipo de actividades.
- El alumnos que rompa algún material de laboratorio por mal uso **deberá de abonarlo**.
- Un alumno con dos **amonestaciones** del profesor de prácticas perderá el derecho de asistir al laboratorio durante todo el curso escolar teniendo que realizar un trabajo para obtener la puntuación correspondiente.

-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para dar una calificación global, cada uno de los contenidos aportará parcialmente el siguiente porcentaje:

| PRIMER CICLO |
|----------------------|
| Conceptos: 60 % |
| Procedimientos: 30 % |
| Actitudes: 10 % |

Refiriéndonos a cada medio empleado para evaluar, la ponderación sería, sobre 10 puntos:

| 1º ESO ciencias naturales |
|---|
| 1. Pruebas escritas avisadas y sin avisar: 6 puntos |
| 2. Cuaderno y actividades: 1 puntos |
| 3. Preguntas de clase y trabajos: 1 punto |
| 4. Laboratorio: 1 puntos |
| 5. Actitud: 1 punto |

Pruebas escritas:

- Como mínimo se realizará una por trimestre. Han de obtener 3,5 puntos sobre 10 puntos para hacer media con otras pruebas escritas.
- **Han de obtener cuatro puntos de media, para hacer media con el laboratorio, el trabajo en clase y con el cuaderno.**
- La prueba de evaluación podrá contener una actividad de laboratorio (en ciencias naturales)
- La normativa de las pruebas escritas es la siguiente:

- *Todas las preguntas han de contestarse razonando la respuesta.*
- *La letra ha de ser clara, lo que no se entienda NO se corrige.*
- *Las faltas de grafía y de expresión bajan la puntuación total de la prueba.*
- *La prueba comienza cuando el profesor reparte el primer ejercicio y termina cuando el profesor recoge el último ejercicio. Durante la realización de la prueba no se permite hablar. Si se habla o copia tendrá un 0.*

Para contribuir a mejorar la **expresión escrita** de los alumnos:

PRIMER CICLO

Faltas ortografía: -0,2

Tildes: -0,1

En ambos casos **la puntuación máxima a descontar** de la nota global de la prueba es **1 punto**.

Cuaderno de trabajo:

Se valorará el registro de todas las actividades propuestas y de las anotaciones complementarias al libro de texto del alumno, de los guiones completados de las actividades prácticas, así como el rigor en su elaboración, corrección en su expresión, presentación, etc. El profesor hará las anotaciones necesarias sencillas en el cuaderno para que el alumno sea consciente de su evolución. Así mismo se comprobará si alumno corrige actividades en clase.

El cuaderno será supervisado todos los días por el profesor. En el caso de que el alumno no lleve las actividades indicadas, el profesor informará a los padres por una nota en la agenda.

Observación directa y preguntas en clase:

La realización del trabajo diario de forma habitual, la asistencia a clase con puntualidad y con los materiales necesarios, y la participación en las actividades con interés y exposición de trabajos realizados por los alumnos supondrán una valoración positiva en este apartado.

Evaluación de las prácticas de laboratorio.

Se valorará el aprovechamiento de los alumnos en las prácticas de laboratorio dentro del apartado de Laboratorio realizadas. Para ello cada práctica de laboratorio tendrá una nota teniendo en cuenta el cuadernillo de prácticas del alumno, la actitud, el cumplimiento de las normas, el interés del alumno...

Los alumnos deberán registrar todo lo hecho en el laboratorio en el cuaderno de laboratorio, que será recogido y evaluado.

En todos los apartados es necesaria la obtención de un 40% de la nota máxima para que pueda hacer media con los demás apartados.

La media de todos los apartados debe ser 5 de para aprobar la evaluación

La calificación final del curso se calculará como la media de las tres evaluaciones, redondeándose por defecto sin decimales (si el decimal es mayor o igual a 7 y el profesor lo cree oportuno, debido a evolución significativa del alumno en todos los aspectos, podrá redondear al entero superior)

-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN

A.- Actividades de recuperación para los alumnos con alguna evaluación suspensa

El alumno/a que no supere la Evaluación tendrá que recuperar aquel o aquellos apartados pendientes mediante pruebas y/o actividades de refuerzo

- **Si es el de pruebas escritas**, se le hará otra prueba de recuperación siguiendo las mismas pautas mencionadas. (El profesor avisará de cuando realiza la prueba de recuperación). Para ello siempre realizará actividades de refuerzo y repaso con el alumno, en casa y durante los recreos que el alumno necesite. El alumno puede contar con la ayuda del profesor durante dos recreos semanales para repasar, preguntar dudas..

- **Si es el de trabajo diario de clase** (evaluado mediante la observación directa y entrevistas).

Se considerará recuperada la Evaluación si supera la prueba de recuperación. En caso de que la valoración negativa sea en el cuaderno de trabajo se considerará recuperado cuando se presenten las actividades pendientes

La actuación del profesorado en estos casos será la siguiente:

1º. **Entrevista con el alumno/a** que no haya superado los mínimos, donde se le informará de las deficiencias constatadas y se le orientará para su superación.

2º. **Comunicación al tutor/a** por si las deficiencias se repiten en otras asignaturas para que se pueda proceder a una orientación de carácter más general o incluso mediar con una entrevista con la familia.

3º. En todo caso, **revisión de la aplicación de la metodología empleada.**

En todo caso, las notas de las evaluaciones se guardan hasta junio. Si en los exámenes finales de junio el alumno no ha aprobado todas las evaluaciones, deberá de examinarse en septiembre de toda la materia.

B.- Plan de recuperación del alumnado con faltas de asistencia

La inasistencia a clase durante el 30% de las sesiones dará lugar a la pérdida del derecho de evaluación continua, con lo que el alumno sólo tendrá derecho a un examen por evaluación.

En caso de que las faltas sean justificadas se elaborará un plan de recuperación basado en los criterios mínimos de evaluación relacionados con los contenidos impartidos en el periodo en cuestión y el alumno podrá recuperar el derecho a la evaluación continua.

C.- Actividades de recuperación para los alumnos que hayan promocionado con evaluación negativa en alguna de las áreas o materias

Este caso no se da en alumnos de PRC 1º ESO

En el caso de 2º ESO seguiremos mismos pasos que con demás alumnos (se encarga Iría Vidal)

A aquellos alumnos que promocionen a 2º ESO con asignaturas del curso anterior se les pasarán cuestionarios sencillos sobre **contenidos mínimos de dicho curso**, que serán entregados **OBLIGATORIAMENTE** el día de la prueba para hacerles posteriormente una prueba sobre los mismos.

El plan de recuperación será dado a conocer a los alumnos implicados y podrá incluir pruebas parciales en cada evaluación.

Se realizarán **tres pruebas al año** (1 prueba trimestral), coincidiendo con cada una de las evaluaciones y la fecha de las pruebas serán avisadas con tiempo por el profesor del grupo.

Los alumnos deberán realizar y entregar antes de la prueba **obligatoriamente los cuadernillos** de actividades.

| PENDIENTES | CUADERNILLO | PRUEBA ESCRITA |
|---------------------|-------------|----------------|
| 1° CICLO Y 2° CICLO | 40% | 60% |

Para hacer media han de sacar un **mínimo de un 40% en cada una de las partes.**

Se aprueba evaluación con cinco de media entre ambas partes

Las **medidas** que presenta el departamento para la recuperación de la materia pendiente, son las siguientes:

- Una vez decididas fechas de recuperación en CCP los alumnos serán informadas de estas y se colgará la información en el tablón del aula
- El profesor dispondrá de media hora semanal, un recreo a la semana, para que los alumnos con la asignatura pendiente puedan preguntarle dudas sobre los cuadernillos y además estará disponibles para cualquier duda en los recreos en el Departamento de Ciencias. (Para ello el alumno deberá avisar al profesor con antelación para concretar la cita.
- Harán recuperaciones por trimestres (de contenidos mínimos).
- Los alumnos deberán realizar y entregar antes del examen **obligatoriamente un cuadernillo de actividades.**
- Los criterios de calificación serán los siguientes:
60% prueba escrita y 40% corrección del cuadernillo de trabajo.
- Para hacer media han de sacar un mínimo de un 40% en cada una de las partes.
- Cada profesor será responsable de recordar, apoyar y ayudar a los alumnos con asignaturas pendientes que estén en sus grupos de clase.
- Las preguntas de las pruebas escritas se seleccionan de las preguntas de los cuadernillos de pendientes de los alumnos.

Las fechas de exámenes de pendientes para este curso serán:

| EVALUACIONES | FECHA DEL EXAMEN Y ENTREGA DEL CUADERNO |
|---------------|---|
| 1° EVALUACIÓN | <u>22 noviembre 2013</u> |
| 2° EVALUACIÓN | <u>15 febrero 2014</u> |
| 3° EVALUACIÓN | <u>23 mayo 2014</u> |

D.- Indicaciones para el examen extraordinario de septiembre

Aquellos alumnos que no alcancen los objetivos previstos para esta asignatura deberán superar una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre con **contenidos mínimos de todos los bloques** en que se divide la asignatura. Así mismo deberán **presentar los cuestionarios** recomendados por el profesor.

| SEPTIEMBRE | CUADERNILLO | PRUEBA ESCRITA |
|----------------|-------------|----------------|
| 1º PRC, 2º PRC | 40% | 60% |

Estas indicaciones serán dadas a conocer a los alumnos implicados.

En todos los apartados es necesaria la obtención de un 40% de la nota máxima para que pueda hacer media con las demás.

METODOLOGÍA

Debemos de partir de dos procesos básicos con estos alumnos especialmente

- **Partir del nivel de desarrollo y conocimientos del alumnado**
- **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.**

Para ello el alumnado ha de tener una **disposición favorable para aprender**, actitud positiva ante las diferentes asignaturas y mostrar un gran interés por ir evolucionando

Debe haber una continua interacción entre profesor – alumno, donde el alumno tenga confianza plena e ir **preguntando dudas SIEMPRE**, pues es la única forma que el alumno tiene para ir evolucionando.

LA ATENCIÓN a estos alumnos será mucho más individualizada, debido, sobre todo, a que al ser tan solo 15 alumnos, el seguimiento y la atención pueden ser más constantes.

Al iniciar cada unidad, en Ciencias Naturales seguiremos los siguientes pasos:

- Introducción de la unidad, con **resumen** de puntos a desarrollar en esta unidad.
- **Lanzar preguntas al aire** para ver de qué nivel hemos de partir a la hora de empezar con los contenidos de la unidad.
- **Desarrollo de la Unidad**, haciendo mucho hincapié en contenidos mínimos que manda la ley y trabajándolo diariamente con actividades, ejemplos...

- Los conceptos (leyes, teorías...) resaltarlos en la pizarra para que alumnos puedan copiarlas en su cuadernos a modo de **esquemas**.
- Realización de sencillos experimentos para facilitar la comprensión de conceptos y procedimientos.
- **Actividades de reflexión** (*Piensa y deduce*) para que obtenga conclusiones que después se desarrollan en los epígrafes de contenidos.
- **Todos los días repasar** puntos tratados el día anterior rápidamente para que no quede ninguna duda.
- Todos los días los alumnos han de realizar en casa **resúmenes diarios con sus propias palabras** para mejorar la comprensión de la unidad.
- Al menos una vez al trimestre, los **alumnos expondrán**, normalmente en grupos, **diferentes trabajos**, con el objetivo de que trabajen diferentes competencias, como búsqueda y organización de información, autonomía...
- En el caso de Ciencias Naturales, al final de cada unidad trabajaremos página de **Desarrollo de competencias básicas**, en la que una serie de actividades, planteadas a partir de la lectura de un texto, inciden en aquellas que el alumno debe alcanzar a lo largo del curso.
- En el caso de matemáticas siempre al final de la unidad dedicaremos una o dos sesiones (según nivel de los alumnos) a repasar ejercicios tipos explicados en esa unidad.
- Siempre antes de realizar una prueba escrita, utilizaremos la **clase anterior para repaso y exposición de dudas**. También los alumnos cuentan con **tiempo de recreo para preguntar dudas al profesor**.
- Hemos de asegurarnos en cada unidad que los alumnos van consiguiendo los contenidos y objetivos marcados por ley.
- Al exponer las diferentes unidades haremos uso de, **libro de texto, esquemas** en pizarra que alumnos han de copiar en su cuaderno, **videos cortitos** relacionados con la materia donde los alumnos han de acostumbrarse a tomar apuntes, **Power point**, realización de **actividades interactivas** para repasar las unidades antes de realizar la prueba escrita...

Mediante un acuerdo de Departamento, hemos propuesto trabajar con los alumnos con **diferentes textos científicos con el objetivo de mejorar la capacidad lectora y comprensiva**.

La **intervención educativa** se hará a través de una serie de actividades planificadas y secuenciadas en fases:

1ª fase.- Motivación: Esto significará llevar a cabo actividades iniciales de motivación, en las que se tratará de entroncar los intereses de los alumnos con los contenidos que se van a estudiar.

Recurriremos para ello a actividades relacionadas con el día a día, con la prensa, de donde podemos obtener recortes sobre noticias relacionadas con los problemas ecológicos, tecnológicos, higiénicos o sociales en general, que pueden ser entroncados con los contenidos a trabajar, además de la motivación que podemos conseguir con los alumnos con la utilización de medios tecnológicos con los que están dotadas las aulas temáticas de ciencias

2ª fase.-Detectar ideas previas: Si queremos construir el conocimiento nuevo sobre la base de los ya existentes, idea que constituye el eje central del constructivismo, tendremos, en primer lugar, que detectar las ideas previas de nuestros alumnos. Y, lo que es más difícil todavía, tendremos que lograr que ellos tomen conciencia de sus propias concepciones, a menudo ocultas, sobre el mundo que les rodea.

Para ello el mejor modo de conseguirlo es mediante el planteamiento de problemas que ellos han de resolver, ya sea en solitario, ya en grupo. El trabajo en grupo en este punto puede ayudar a que cada alumno plantee sus ideas y las defienda frente a los demás, con lo que conseguiremos una mayor toma de conciencia.

Debates, cuestionarios, elaboración conjunta de modelos o maquetas, problemas teóricos, y otros mecanismos pueden ayudarnos en esta tarea.

3ª fase.- Reestructuración de ideas: introducción de nuevos conceptos y procedimientos. Una vez conocidos los errores y el nivel de conocimientos sobre el tema, se procede al desarrollo de los contenidos mediante actividades de enseñanza-aprendizaje lo más variadas posibles, tales como exposición por parte del profesorado, laboratorio, planteamiento y resolución de problemas, salidas al campo, etc.

En la mayoría de los casos, una explicación o presentación de las ideas nuevas por parte del profesor, dará paso a diversas actividades que favorezcan la adquisición de los conceptos: comentarios sobre textos científicos, resolución de problemas teóricos o de tipo "matemático", debates, prácticas de laboratorio que respondan a los problemas planteados, actividades de grupo, con todo ello vamos desarrollando las diferentes competencias...

4ª fase.- Aplicación de ideas: facilitar a los alumnos el uso de las nuevas ideas. El aprendizaje de los alumnos puede quedar circunscrito a un determinado ámbito y no ser útil en otras situaciones. Hemos de intentar acabar con aquellas consabidas respuestas de los alumnos: "...pero es que eso era de matemáticas" o "...eso nos lo explicaron en ciencias, pero no sirve para las ciencias sociales".

Las actividades de diseño y realización de nuevas investigaciones pueden servirnos ahora, junto con la lectura y comentario de noticias de distintos ámbitos que pongan a prueba la consistencia de las ideas adquiridas.

Se atenderá a la diversidad de conocimientos y de aptitudes del alumnado a través de actividades de refuerzo y ampliación.

Se trata de constatar que el alumnado emplea sus conocimientos en la resolución de nuevos problemas.

5ª fase.- Revisión y síntesis: revisión del cambio conceptual, volviendo a plantear cuestiones semejantes a las propuestas en fases anteriores, Esta 5ª fase es ya la Evaluación del trabajo desarrollado. El alumnado ha de ser consciente del cambio producido en sus ideas. Por último, es conveniente llevar a cabo un esfuerzo de síntesis encaminado a que el alumno se haga consciente de todo lo tratado en el desarrollo de la Unidad.

Se puede pedir ahora a nuestros alumnos que realicen resúmenes, diagramas o mapas conceptuales sobre lo tratado.

La intención pedagógica de las Unidades Didácticas es la de conseguir que en las actividades propuestas, los alumnos aprendan los contenidos, adquieran estrategias, habilidades y destrezas para conocer e investigar y desarrollen valores basados en el respeto a su entorno físico, social y natural.

En cada una de ellas se planificarán:

- Los objetivos didácticos que se pretenden y que contribuyen al desarrollo de ciertas competencias básicas y que, enunciados en términos de capacidades, tendrán que coincidir con los criterios de evaluación que se apliquen.
- Un mapa conceptual que incluya todas las ideas básicas que estructuran la unidad didáctica y sus relaciones
- Los contenidos seleccionados para cada unidad, en términos de conceptos, procedimientos y actitudes.
- Tipos de actividades: Actividades planteadas para alcanzar los objetivos de cada una de las unidades didácticas e ir desarrollando las competencias básicas. Serán de diferentes tipos (de iniciación- motivación, de conocimientos previos, de desarrollo, de aplicación, de evaluación, de ampliación de refuerzo....)

Durante el desarrollo de una unidad didáctica se llevaran a cabo todos estos tipos de actividades repartidas en las distintas sesiones, su realización contribuirá a la adquisición de las competencias básicas.

METODOLOGÍA DEL DESDOBLE DE LABORATORIO.

Los alumnos de 1º de ESO (Julia Velasco) (y 2º ESO (Iría Vidal)) tienen una hora mensual de prácticas de laboratorio. Esta actividad será evaluable y hará media en la nota global trimestral. La realizará el profesor del grupo, al ser grupos poco numerosos.

Durante las prácticas de laboratorio han de seguirse unas **NORMAS** muy importantes:

- Es **OBLIGATORIO** comprar el **cuadernillo** de prácticas que estará en conserjería desde principios de curso. Éste cuadernillo podrá ser revisado por el profesor en cualquier momento y es evaluable en la puntuación trimestral del alumno.
- Es **OBLIGATORIO** el uso de **bata en el laboratorio**. Los alumnos que no tengan la bata el día que tengan las prácticas de laboratorio **NO PODRÁN** realizar la práctica.
- Siempre se debe **hacer caso a las indicaciones del profesor** o profesora y **NUNCA** se cogerá ningún reactivo u otro tipo de material del laboratorio sin el permiso del profesorado. Ante cualquier duda siempre se debe consultar.
- Cualquier **mal uso del laboratorio** llevará implícita **la pérdida de la asistencia a las prácticas**. Estas prácticas serán sustituidas por otro tipo de actividades.
- El alumno que rompa algún material de laboratorio por mal uso deberá de abonarlo.
- Un alumno con dos amonestaciones del profesor de prácticas perderá el derecho de asistir al laboratorio durante todo el curso escolar teniendo que realizar un trabajo para obtener la puntuación correspondiente a la nota de laboratorio.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES